



Mercado preocupado por la independencia judicial en México

Pers
Inici

Fernanda Martínez
fernanda.martinez@eleconomista.mx

Los mercados han estado nerviosos ante un escenario de un posible Estado de Derecho débil por la tentativa aprobada del paquete de reformas rechazada en febrero pasado que volverá a ser presentado en el Congreso de la Unión en septiembre con una mayoría por parte de Morena y aliados.

Una de las reformas constitucionales que más les preocupa a los inversionistas, comentó Adriana Aguilar, investigadora del programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, es la propuesta a la reforma del Poder Judicial al aumentar las preocupaciones sobre la independencia judicial y la estabilidad jurídica en el país.

El Estado de Derecho se fundamenta en la idea de que toda la sociedad, incluyendo el gobierno, sus instituciones y la población, se rige por reglas determinadas construidas sobre bases democráticas.

La reforma al Poder Judicial incluye, entre otros puntos, la elección de ministros por voto popular, lo cual podría politizar la judicatura y comprometer su imparcialidad, destacaron diversos expertos en el tema cuando se presentó por primera vez en febrero.

“El mecanismo de designación a través del voto popular de personas

El mercado reaccionó con preocupación ante la posible aprobación de la reforma después de que Morena y aliados obtuvieran la mayoría para aprobarla en septiembre.

de ministros implica un carácter más político que objetivo y transparente, lo que pone en riesgo la independencia judicial”, comentó Aguilar.

El mercado reaccionó con preocupación ante la posible aprobación de la reforma después de que Morena y aliados obtuvieran la mayoría para aprobarla y que el presidente dijera en su conferencia matutina que “la justicia está por encima de los mercados” y por lo cual sí se realizará la reforma al Poder Judicial.

El índice líder de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC que cotiza las 35 empresas más bursátiles de la plaza, perdió 3.99% desde los 55,179.24 puntos hasta las 52,977.32 unidades en la semana postelectoral; el peso cedió 8.22% y superó las 18 unidades por dólar, su peor pérdida desde el 2020.

“La certidumbre jurídica es fundamental para la operación de las empresas y la atracción de inversiones. La posible politización del Poder Judicial y los recortes presupuestales podrían generar un ambiente

de inestabilidad jurídica”, añadió Adriana Aguilar.

De pasarse la reforma, también se crearían tribunales disciplinarios que serían elegidos por voto popular.

La investigadora comentó que estos tribunales al supervisar y tener facultades para sancionar a los jueces podrían convertirse en herramientas de presión política, lo que también representa un riesgo al Estado de Derecho.

Según el Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la independencia de los órganos jurisdiccionales es crucial para evitar sanciones encubiertas motivadas por intereses políticos.

A pesar de las declaraciones del actual mandatario, la presidenta electa Claudia Sheinbaum dijo que todavía no hay un proceso definido para ese paquete de 18 iniciativas que se encuentra en la Cámara de Diputados, después de que las declaraciones de López Obrador depreciaran el peso.

Sheinbaum aseguró que es necesario abrir un diálogo para evaluar la propuesta y, en su momento, aprobarla por medio de un parlamento abierto para su discusión.

López Obrador tendrá un mes desde que inicia la nueva Legislatura hasta que se acabe su mandato para enviar las reformas constitucionales que considere necesarias.